

El nacionalismo panameño frente a la política pragmática monroista de los Estados Unidos (1960-1964)

Dénisis M. Andreve

Universidad de Panamá

Panamá

adenisis27@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-2432-2002>

Recibido 31/3/25 – Aprobado 30/4/25

Resumen

El presente artículo les brinda un acercamiento analítico descriptivo de determinados hechos históricos de la nación panameña en la primera mitad del siglo XX, bajo otras perspectivas histórico-filosóficas, que permiten considerar el ¿Por qué?, del proceder de las acciones política estadounidense y su proyección en nuestro territorio. Desde esta perspectiva Histórico-Filosófica se analizarán las luchas nacionalistas del pueblo panameño frente al enclave colonial estadounidense en la zona del canal y la radical política pragmática monroista de Estados Unidos. Como resultado, durante el gobierno de Roberto Chiari, los panameños exigieron la eliminación de la presencia estadounidense y la revisión de los tratados que otorgaban a EE. UU. privilegios sobre el Canal. El conflicto alcanzó su punto máximo el 9 de enero de 1964. El enfrentamiento entre el nacionalismo panameño y la política pragmática monroista de EE. UU. durante este primer periodo del siglo XX, evidenció la lucha de Panamá por su autodeterminación y la resistencia de Washington a ceder el poder estratégico que le brindaba la zona del canal, marcando un punto de inflexión en la historia panameña y en el camino hacia la recuperación total del Canal en 1999. A 2001 de la doctrina Monroe y a casi un siglo y medio del surgimiento de la corriente pragmática en Estados Unidos, aún tienen estos dos principios injerencias en la política norteamericana.

Palabras claves: Estados Unidos de América, Panamá, imperialismo, política exterior.

PANAMANIAN NATIONALISM VERSUS THE PRAGMATIC MONROIST POLICY OF THE UNITED STATES (1960-1964)

Abstract:

This article provides a descriptive, analytical approach to certain historical events of the Panamanian nation in the first half of the 20th century, using other historical-philosophical perspectives. This approach allows us to consider the “Why?” of US political actions and their impact on our territory. From this historical-philosophical perspective, the nationalist struggles of the Panamanian people against the US colonial enclave in the Canal Zone and the radical, pragmatic Monroeist policy of the United States will be analyzed. As a result, during the Roberto Chiari administration, Panamanians demanded the elimination of the US presence and the revision of the treaties that granted the US privileges over the Canal. The conflict reached its peak on January 9, 1964. The confrontation between Panamanian nationalism and the pragmatic Monroeist policy of the United States during this first period of the 20th century highlighted Panama’s struggle for self-determination and Washington’s resistance to ceding the strategic power afforded it by the Canal Zone, marking a turning point in Panamanian history and on the path to the full recovery of the Canal in 1999. In 2001, after the Monroe Doctrine and almost a century and a half after the emergence of the pragmatic current in the United States, these two principles still influence American policy.

Keywords: nited States of America, Panama, imperialism, foreign policy.

Introducción

Dentro del contexto que nos atañe el Nacionalismo Panameño frente a la Política Pragmática Monroista de los Estados Unidos (1960-1964)., los movimientos sociales jugaron un papel fundamental en la lucha por la defensa del territorio y su soberanía en la Zona del Canal, discrepancias que surgen desde el inicio de la república con el tratado de 1903 y se intensifican en la primera mitad del siglo XX con los hechos del 9 de enero de 1964.

En función de esos acontecimientos, se estudia la respuesta a esas demandas panameñas desde la política exterior de los Estados Unidos, basada en el pragmatismo monroista; el cual procuraba sus intereses particulares dentro del mundo, erradicando el enemigo próximo del

capitalismo, el socialismo. Los cambios ideológicos surgidos en algunos países del mundo y, en especial, en Panamá después de la Segunda Guerra Mundial, involucraron una lucha por la identidad y la defensa territorial, acciones que no representaban progreso, sino amenazas para los intereses de Estados Unidos.

El sentimiento de apego, por parte de los estadounidenses, a un territorio heredado desde 1903, los convertía en defensores ante cualquier invasor; llámese, para la época bloque, socialista; específicamente, Rusia y su aliado próximo en el área caribeña, Cuba. Las buenas relaciones diplomáticas entre Panamá y Cuba las convertía, a la vista de los norteamericanos, en aliados para el avance del comunismo en la región y en posibles aliados con Rusia en el control del Canal. Por lo tanto, era evidente que Estados Unidos no pretendería, en lo más mínimo, devolverle los derechos a Panamá sobre el canal, porque esto significaba una oportunidad estratégica para Rusia y una amenaza latente para los intereses estadounidenses en la región.

Antecedentes

El siguiente artículo pone en contexto la forma en que la Doctrina Monroe se fortalece y se fundamenta en el principio filosófico del Pragmatismo.

Pero ¿Que es Pragmatismo? Etimológicamente significa Acción. ¿Ahora bien, Como surge en los Estados Unidos esta corriente Filosófica? La misma surge de la mano de Charles Sanders Peirce (1839-1914) y la cumbre del desarrollo pragmático en Estados Unidos llega a finales del siglo XIX e inicios del XX; en las reuniones del Cambridge Metaphysical Club, que Charles Sanders Peirce había creado junto a otros intelectuales en Harvard entre 1871 y 1872 (Barrena, 2014, pg. 2).

Como resultado de la depresión y el desconcierto de estos jóvenes tras la guerra civil norteamericana.

Para Charles Sanders Peirce el pragmatismo fue concebido inicialmente como método lógico para aclarar el significado de los conceptos. Posteriormente otros testigos de las reuniones de Cambridge van a reforzar la coyuntura pragmática como el psicólogo William James, quien aseveró que las ideas solo son válidas en función de su utilidad. Pero el pedagogo John Dewey se encargaría de ampliar las máximas del pragmatismo patentadas por Peirce y James; sosteniendo que las ideas no existen ni tienen valor alguno si no se reflejan en la experiencia.

En este sentido se puede decir que un hecho cobra valor a partir de su eficacia, utilidad y que, por consiguiente, esta acción genere éxitos, si algo no es funcional no es verdadero, solo a través de la experiencia se llega a la verdad. Es decir, se actúa de forma práctica sin pensar en las consecuencias que a mediano o largo plazo pueda generar la acción, lo importante es alcanzar los objetivos inmediatos que la nación Norteamericana requiere para garantizar su dominio o control a costa de lo que sea.

Pero esta corriente filosófica de partida demostraba sus intereses ocultos, siendo uno de sus críticos el filósofo británico Bertrand Russell quien considera que el Pragmatismo norteamericano es «el pensamiento norteamericano puesto al servicio de la codicia del sistema capitalista.

Por otro lado, las bases de la Doctrina Monroe se remontan al panfleto del Common Sense, de Tomás Paine de 1776. Aunque la puesta en marcha de esta política se da el 2 de diciembre de 1823 con el discurso del Presidente James Monroe en respuesta a la amenaza del régimen monárquico de Europa representada a través de la Santa Alianza.

Como manifiesta William James es “Un nombre nuevo para viejas maneras de pensar” (Barrena, 2014, pg. 1).

De hecho, la Doctrina Monroe retoma importancia a finales del siglo XIX, ante el poder hegemónico de los Estados Unidos y con ello su aplicación pragmática como producto de su reciente formación.

¿Pero cómo vincular el Pragmatismo y el monroísmo? Si analizamos la máxima de este principio filosófico nos dice que la única función del pensamiento es la de reproducir creencias y toda creencia es una regla de acción”. En base a la Doctrina Monroe como ideología y creencia política norteamericana su aplicación nos llevara a la acción, al éxito y a resultados útiles.

En esencia lo anterior nos lleva a comprender la importancia del pragmatismo y su vinculación a la Doctrina Monroe que se convierte en el principio fundamental de la política exterior estadounidense, que a lo largo de la historia de los Estados Unidos ha fungido con diferentes connotaciones políticas, de acuerdo con las necesidades inmediatas de mantener resguardado su territorio y establecer el control en la región de América, no como un acto solidario sino de beneficio propio.

En cuanto al Nacionalismo que es la otra temática a la cual hacemos referencia y de la ya todos conocemos como un sentimiento que aflora en la población ante la amenaza existente en el territorio por la violación de los derechos nacionales, como establece Ernest Gellner (1997): “es un principio político que sostiene que debe haber congruencia entre la

unidad nacional y la política” (p.13).

Al tomar en consideración estos postulados es evidente que extrapolar un método y un principio político de corte individualistas; ajenos a la realidad nacional panameña y sobre todo a las exigencias de un pueblo, ejemplificadas para los años 1958 con la Operación Soberanía, 1959 Siembra de Bandera y el 9 de enero del 1964, no contribuiría en nada con las ya desquebrajadas relaciones diplomáticas entre Panamá y EE. UU.

Luchas que nacen en Panamá con el polémico tratado Hay-Bunau Varilla de 1903; y el dominio de la zona del canal a perpetuidad, la imposición de poder de la política norteamericana (fundamentada en el pragmatismo de la Doctrina Monroe caracterizada para la época en la política del Gran Garrote), que incluso trasciende los límites del área canalera, permisible en su momento por la carta magna de 1904 y su artículo 136 que genera el protectorado, y 38 años después la implantación de 132 sitios de defensas norteamericanos a nivel nacional; generando las discrepancias que a largo plazo consolidan la identidad nacional de un pueblo que busca la soberanía dentro de su territorio, tras cumplir para la mitad del siglo XX 50 años de vida republicana.

Y es con el escenario del fin de la Segunda Guerra Mundial, que el mundo entra en una nueva crisis política denominada Guerra Fría, silenciosa, basada en la implementación de diversas estrategias de tipo social, económico, militar, tecnológico y político (en la que implementa EE. UU el Pragmatismo Monroista. Esta vez como Doctrina de Seguridad Nacional), estrategias que reflejaban el dominio de los bloques en conflicto, Estados Unidos (capitalista) y la Unión Soviética (socialista), y la guerra generalizada. De hecho, se retoma el ideario del Destino manifiesto al mostrarse Estados Unidos ante América y el mundo como representantes del bien, la civilización, la democracia y el progreso.

La Doctrina de Seguridad Nacional se convierte entonces en la nueva representación de la Doctrina Monroe y por ende su aplicación pragmática. Ya que implica supuestas verdades, principios, normas y valores que Estados Unidos ha generado a través de sus propias experiencias; capaz de ofrecer un programa completo para la acción. Dentro de ese programa una serie de estrategias vinculadas, cuyo único fin era controlar mediante guerra, las naciones hispanas; a través de la semilla del militarismo dependiente de sus políticas; e inclusive muchos conflictos fueron promovidos por los Estados Unidos para desestabilizar la región y vender armas. Entre sus estrategias la creación del plan Marshall, el TIAR, Alianza para el progreso.

En si esta Doctrina de Seguridad Nacional como fiel respuesta del pragmatismo monroista tendrá como objetivo erradicar las nuevas

formas de gobierno, de actuar y de pensar. De acuerdo con Leal (2003) "se caracteriza por la creciente influencia política militar de Estados Unidos en América Latina, y que se ubica entre los inicios de la Guerra Fría y la Víspera de la Revolución Cubana". (p. 76). Aspecto que nos reitera el teniente coronel Carey (1967), quien manifiesta que "en la zona del canal antes de 1964, la presencia militar norteamericana ya se había intensificado, como medida de protección ante la Guerra Fría" (p.69).

Un aspecto importante de resaltar en la política estadounidense como parte del pragmatismo Monroista es la Teoría del Efecto Dominó, que sin duda influye en la región latinoamericana y por ende Panamá, como instrumento para erradicar el comunismo.

De hecho, la fusión entre la Doctrina de Seguridad Nacional (implantación de efectivos militares en la región) y el Efecto Domino (Represión), se convirtió en la fórmula perfecta del gobierno norteamericano para contener el avance ruso en la región. La aplicación del Efecto Dominó en Latinoamérica se produce una vez Eisenhower rompe relaciones diplomáticas con Cuba, producto de la revolución cubana y la toma del poder de Fidel Castro.

Dentro de las pruebas más fehacientes del Pragmatismo Monroista en Panamá para los años 1960-1964 fue el incremento de militares en la zona, la sede de las escuelas de las Américas en 1963 como respuesta a la Doctrina de Seguridad Nacional y el Efecto Dominó que se aplicó en nuestro territorio por la proximidad con Cuba y sus relaciones diplomáticas. Para Leal (2003) "el entrenamiento de latinoamericanos en Estados Unidos y más tarde en la Zona del canal en Panamá, contribuyó a la transferencia de la concepción norteamericana de seguridad nacional a los ejércitos de la región" (p.78).

A partir de 1961 el presidente de Panamá Roberto F. Chiari consiente de las exigencias del pueblo panameño, en cuyas últimas manifestaciones habían marcado un precedente, de no solo exigir ajustes en las remuneraciones anuales como anteriormente se había solicitado, sino en esta ocasión los derechos plenos sobre la zona del canal; por lo tanto, se busca el acercamiento con el mandatario norteamericano dentro de los mejores términos diplomáticos.

Para Kennedy lo más importante en ese momento era entablar nuevas negociaciones y acuerdos necesarios para llevar a cabo la construcción en Panamá de un nuevo canal a nivel, y con ello demostrar ante la política pragmática Monroista la modernidad o el avance tecnológico y la hegemonía dentro de los principios basados en el individualismo como forjador del sueño americano, acciones oportunas por parte del bloque

capitalista ante el enfrentamiento tecnológico contra el bloque socialista.

De estos acercamientos entre Panamá y Estados Unidos solo se logró la Declaración Chiari Kennedy, en ella el presidente norteamericano establece una comisión que buscaría brindar solución a las diferencias existentes entre estas dos naciones. El objetivo de la comisión era solucionar las discrepancias entre los dos países; únicamente acordaron el día 7 de enero de 1963, que se izara la bandera panameña al lado de la norteamericana a lo largo de la zona del canal. La violación de estos acuerdos generó la gesta del 9 de enero.

Es evidente que la tónica del conflicto siempre fue considerada de orden comunista, y que las exigencias y manifestaciones del pueblo panameño por alcanzar su soberanía total y el respeto hacia su bandera, significó para EE. UU pretextos de grupos subversivos considerados como una mafia panameña organizada e impulsados por el bloque rojo; de hecho, las conversaciones entre los generales estadounidense Taylor y OMeara son evidencia de lo dicho:

Gen Taylor: ¿Tiene alguna estimación del tamaño de la mafia involucrada?

Gen OMeara: Sí, hay estimaciones variables. Dicen que la avenida cuatro de Julio está bastante congestionada. Hay algunas estimaciones de 4000 personas. Muchos de estos informes que recibimos son bastante exagerados. Algunos de ellos han demostrado ser falsos, una vez que pusimos a nuestra propia gente en el terreno para revisar la situación. Sin embargo, es sin duda una mafia considerable. (Documentos Históricos Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, 1964–1968, Volumen XXXI, América del Sur y Central; México Página 770-771)

Los datos suministrados por los medios nacionales, también fueron cuestionados por los estadounidenses quienes la consideraron como información engañosa, fuera del contexto de la realidad, el Coronel estadounidense Carey (1967) establece que las estaciones de radio panameñas interrumpieron sus horarios normales de transmisión para dar informes muy distorsionados sobre disturbios en la frontera, e inclusive locutores panameños narraban los hechos de forma subjetiva y exacerbada que hacía imposible su comprensión (Radio Tribuna); de la misma forma la televisión y los periódicos locales se aferraban en pasar en forma repetitiva las mismas imágenes, con el propósito de hacer alusión a un gran número de víctimas. (p. 75).

Bajo esas mismas perspectivas sobre el enfrentamiento norteamericano el 9 de enero de 1964 en contra de la erradicación comunista, tenemos

las conversaciones que los funcionarios estadounidense daban a conocer un 10 de enero de 1964 luego del ataque represivo hacia los panameños, como lo fue el Sr. McCone quien “señaló que los comunistas panameños habían aprovechado el incidente de la bandera para desencadenar un problema que, desde el verano pasado, habíamos estado pronosticando que ocurriría a fines de diciembre o principios de enero”.(Documentos Históricos Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, 1964–1968, Volumen XXXI, América del Sur y Central; México Documento 368).

De igual forma el Senador Richard Russell le manifiesta el presidente Jonhson:

Si hay algo que es esencial para la vida económica, así como para la defensa de todas las naciones del hemisferio, es el Canal de Panamá, y no podemos arriesgarnos a que ningún grupo comunista lo sabotee o se apodere de él. Y no hay duda en mi mente sino cuál es el principal objetivo de Castro allí. (Documentos Históricos Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, 1964 1968, Volumen XXXI, América del Sur y Central; México Página 777).

Incluso el senador Richard Russell en esta misma conversación con el presidente Jonhson sigue reiterando sobre esa influencia y presencia cubana en el istmo para los hechos del 9 de enero, quienes según él desembarcaron en istmo para ejercer su misión de desestabilizar la Zona de Canal.

Los acontecimientos desarrollados el 9 de enero de 1964 llevan al presidente de Panamá Roberto F. Chiari a romper relaciones diplomáticas con EE. UU, y con ellos las exigencias para las próximas negociaciones, que a través del acuerdo Moreno-Bunker del 3 de abril de 1964, se genera un preámbulo para la posterior revisión del tratado de 1903.

Resultados

El rigor constante de la política exterior norteamericana traiciona la visión estadounidense de progreso, equilibrio y valores de estilo de vida; lo anterior responde única y exclusivamente al pragmatismo Monroista que busca en esta ocasión, con la Doctrina de Seguridad nacional y el Efecto Dominó, replegar la influencia extranjera (bloque socialista) en los países latinos y en Panamá evitando que tome control del Canal, bajo el pretexto del pueblo panameño de gozar de una soberanía plena dentro de la Zona del Canalera, área que según Estados Unidos por designación y derecho les pertenece desde 1903.

Conclusión

Este sentimiento de apego por parte de los estadounidenses a un territorio heredado desde 1903 como lo era la zona del canal, los convertía en defensores ante cualquier invasor, llámese para la época bloque socialista, específicamente Rusia y su aliado próximo en el área caribeña, Cuba. Por lo tanto, era evidente que Estados Unidos no le devolvería los derechos a Panamá sobre el canal porque esto significaría que la misma pudiese tomar disposiciones en contra de Estados Unidos, pero a favor de Rusia. Para Estados Unidos la construcción, mantenimiento y administración de la Zona del Canal a perpetuidad constituía lo funcional, lo útil.

Es evidente que la tónica del conflicto del 9 de enero de 1964 siempre fue considerada de orden comunista, y que las exigencias y manifestaciones del pueblo panameño por alcanzar su soberanía total y el respeto hacia su bandera, significó para EE. UU pretextos de grupos subversivos considerados como una mafia panameña organizada e impulsados por el bloque rojo; porque todo cambio que implicara nuevas maneras de actuar y de pensar para la época, significaba según la experiencia de los norteamericanos una amenaza a sus intereses capitalistas e individualistas.

Referencias bibliográficas

- Abu-Warda, N. (2001). Panamá en la política exterior de Estados Unidos, *Revista Comunicación de la SEECI*, Número 7 - Marzo 2001 - Año V, Páginas: 1-11. <https://doi.org/10.15198/seeci.2001.7.1-11>.
- Barrena, S. (2014). El pragmatismo. *Revista Factótum* 12, 2014, pp. 1-18. https://www.agcollege.edu.mx/literaturas/47/30/Barrena_Pragmatismo.pdf.
- Carey, W. (1967). Análisis de un conflicto en Panamá, *Naval War College Review*: vol. 20: No. 8, Artículo 5. <https://digital-commons.usnwc.edu/nwcreview/vol20/iss8/5>.
- De la Guardia Herrero, C. (2019). La Construcción del Sueño Americano (Estados Unidos 1929-2018). Editorial Síntesis.
- García Bethancourth, P. (2019). Estados Unidos y América Latina. La Política Exterior de Estados Unidos hacia América Latina, siglos XVIII y XIX.
- García Bethancourth, P. (2018). Panamá y Estados Unidos: 1940-1964. Jornadas de Luchas por la Soberanía.
- Gellner, E. (1997 V. O 1983): Naciones y nacionalismo. Madrid. Alianza Universidad. https://www.academia.edu/9404774/Ernest_Gellner_Naciones_y_nacionalismo_pdf.
- Leal, Francisco. (2003). La Doctrina de Seguridad Nacional: Materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, núm. 15, junio, 2003, pp. 74-87. <https://www.redalyc.org/pdf/815/81501506.pdf>.
- Lee Percy, T. (2018). Estados Unidos y Centroamérica. El impacto de la Guerra Fría en la región.
- Pizzurno, P. (2010). Memorias e Imaginarios de identidad y raza en Panamá siglo XIX y XX. Editorial Mariano Arosemena.
- Office on The Historian. Department of State United States of America. Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, 1964–1968, Volumen XXXI, América del Sur y Central; México Panamá. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1964-68v31/ch10>.